**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**46 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**República de Yemen – YEM**

**Miércoles 1 de mayo 2024, 14:30 – 18:00**

**Posición 33/ Tiempo: 1 minuto y 15 segundos**

Gracias presidente,

Mi delegación agradece a Yemen por la presentación de su informe nacional, y reitera su preocupacion por las violaciones de derechos humanos que ha sufrido la poblacion civil en el contexto del conflicto armado y reconocemos especialmente las acciones que se han llevado a cabo para contrarrestar la crisis humanitaria, incluida la desnutrición y malnutrición, en un contexto especialmente complicado.

Costa Rica extiende las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar legislación que defina la discriminación de acuerdo con la CEDAW y tipifique como un delito todas las formas de violencia de género contra las mujeres y las niñas, incluida la violencia domestica, la violencia conyugal, el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.
2. Reforzar la cooperación con los mecanismos de investigación de Naciones Unidas orientados a la justicia de transición, en la paz y la seguridad en Yemen.
3. Asegurar que la ejecución de los fondos destinados a la ayuda humanitaria y al restablecimiento de estructuras sociales, económicas y culturales, este acompañado de órganos anti corrupción e independientes.
4. Redoblar los esfuerzos para poner fin al reclutamiento de personas menores de edad y su participación en operaciones armadas y, asegurar programas de rehabilitación y reinserción social y erradicar el trabajo infantil.
5. Suscribir la declaración de EWIPA para asegurar los derechos humanos y bienestar de la población civil.

Muchas gracias,